



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE INSTAURACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR

Acta correspondiente a la reunión celebrada el día 17 de Mayo del 2017 diecisiete en las Instalaciones del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor ubicado en Avenida Hidalgo No. 1375 Col. Americana, C.P. 44160 en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco. Iniciando a las 9:10 horas presidiendo la reunión la Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel Directora General del IJAM, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Municipios, se deberá Instaurar el Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor; a la que previamente fueron convocados los titulares o representantes de La Contraloría del Estado, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Consejo Nacional de Comercio Exterior, Consejo Agropecuario de Jalisco, Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, Centro Empresarial de Jalisco, S.P para celebrar la **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA** del año en curso; procediendo a tratar los asuntos incluidos en: -----

LA ORDEN DEL DÍA-----

- 1- Lectura de la orden del día.-----
- 2- Firma de asistencia.-----
- 3- Instauración del comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.
- 4- Lectura de acuerdos y comisiones.-----
- 5- Cierre de Acta-----

Lectura de la orden del día.- En desahogo del presente punto la Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel Directora General del IJAM, en apego al artículo 25 y sus numerales correspondientes que enmarca La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Municipios para la Instauración del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.-----

Lectura y firma de lista de Asistencia.- En relación a este punto se procedió a pasar lista de asistencia con base a las invitaciones realizadas, conforme a lo previsto en los numerales I y II del artículo 25 antes referido, encontrándose presentes: Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina, representante de La Contraloría del Estado, Lic. Marissa Lugo Rojo Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Lic. Briana Estefanía Barraza



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

González Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Lic. Ignacio Bugarim Carrillo representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior, C. María de la Asunción Quintero Pérez representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y por parte del Instituto Jalisciense del Adulto mayor la Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel Directora General y CP Ricardo Preciado Camberos Director de Tesorería y Administración.-----

Instauración del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.-

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel Directora General y presidente del Comité del IJAM con el propósito de dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido., Solicita al Comité participar activamente con libertad y franqueza con la finalidad de compartir las experiencias y conocimientos de manera amplia, convoca a todos los integrantes del Comité que el trabajo en conjunto sea con sumo cuidado en todos los gastos y sometiéndose a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, -----

Numerales II y V se solicita a los Vocales que nombren a sus representantes. -----

Lectura de acuerdos y comisiones.-----

INTEGRACIÓN. El Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor se integrará con los siguientes miembros; Con derecho a voz y voto -----

Presidente: Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel Directora General del IJAM-----

Vocales: Lic. Marissa Lugo Rojo Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. C. María de la Asunción Quintero Pérez representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Briana Estefania Barraza González Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco, Lic. Ignacio Bugarim Carrillo representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior.-----

Con derecho a voz sin voto -----

Secretario Ejecutivo: CP Ricardo Preciado Camberos Director de Tesorería y Administración.

Vocal: Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina, representante de La Contraloría del Estado.

Cierre del Acta: Concluido el desahogo de los puntos a tratar en la orden del día la Presidente del Comité Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel Directora General del IJAM y en apego al artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, confirma la existencia quórum se declara **"LA INSTAURACIÓN DEL COMITÉ DEL ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL INSTITUTO DEL ADULTO MAYOR"** y agradeciendo su presencia se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión siendo 11:00 once horas del día 17 diecisiete del mes de mayo del 2017 dos mil diecisiete, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para todos los efectos legales que haya lugar.



INSTITUTO JALISCIENSE DEL
ADULTO MAYOR

PRESIDENTE:

Mtra. Alma Guadalupe Salas Montiel
Directora General
Instituto Jalisciense Del Adulto Mayor.

SECRETARIO EJECUTIVO:

CP Ricardo Preciado Camberos
Director de Tesorería y Administración
Instituto Jalisciense Del Adulto Mayor.

VOCAL:

Lic. Marissa Lugo Rojo
Representante
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

VOCAL:

Lic. Briana Estefanía Barraza González
Representante
Consejo Agropecuario de Jalisco

VOCAL:

Lic. Ignacio Bugarim Carrillo
Representante
Consejo Nacional de Comercio Exterior

VOCAL:

C. María de la Asunción Quintero Pérez
Representante
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Guadalajara

VOCAL:

Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Representante
Contraloría Del Estado.

